



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

DISPOSICIÓN SAC N° 20
NEUQUÉN, 06 de Junio de 2023

VISTO, la Resolución CD FI 038/2023 que aprueba el Llamado a inscripción para la cobertura de dos (2) cargos de Ayudantes de Segunda para desempeñarse en la Dirección de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Ingeniería; y,

CONSIDERANDO

Que la Resolución mencionada aprueba el llamado inscripción para la cobertura de dos (2) cargos de Ayudantes de Segunda para desempeñarse como Tutores Pares en la Dirección de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Ingeniería en el marco de la Resolución CD FI 277/2004.

Que la Disposición SAC 07/2023 es la que fija el procedimiento para el llamado a concurso para cubrir cargos docentes interinos.

Que corresponde a esta Secretaría fijar las condiciones para sustanciar el llamado mencionado en relación a la fecha de inscripción, Jurado que intervendrá, fecha y modalidad de sustanciación, y documentación requerida.

Por ello,

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER que el período de inscripción será desde el Miércoles 14 de Junio a las 8:00 hs hasta el Martes 27 de Junio a las 13h, las o los postulantes deberán presentar el formulario de Inscripción y el rendimiento académico actualizado.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que las o los postulantes serán entrevistados en un tiempo no mayor a veinte (20) minutos por el Jurado en relación a la Tutoría de Pares en el marco de la Ordenanza 481/2016; el orden de exposición estará dado de acuerdo al momento de la inscripción y será comunicado por la Secretaría Académica al momento de recepcionar la documentación.

ARTÍCULO 3°.- ESTABLECER que la fecha de sustanciación del Concurso Interino para



Universidad Nacional del Comahue
Facultad de Ingeniería

DISPOSICIÓN SAC N° 20
NEUQUÉN, 06 de Junio de 2023

cubrir dos (2) cargos de Ayudantes de Segunda con dedicación Simple para desempeñarse en la Tutoría de Pares de la Dirección de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Ingeniería el día Jueves 29 de Junio de 2023 a las 9h en el primer piso de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que el Jurado estará compuesto por: la Mg. Lidia LOPEZ, la Lic. Fernanda HOFFMANN y, una o un estudiante avanzado a propuesta del CEFIUNC.

ARTÍCULO 5°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Mg. LIDIA LÓPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional del Comahue